

AUTORIZACIÓN DE SALIDAS PARA EL CURSO 2017/2018 EDUCACIÓN PRIMARIA

El horario de la jornada lectiva en los meses de septiembre y junio es el siguiente:

- De lunes a jueves: 9.00- 13.30 horas.
- Viernes: 9.00- 13.00 horas.

El horario de la jornada lectiva entre octubre y mayo es el siguiente:

- De lunes a jueves: 9.00- 13.15 horas y de 15.15-16.45 horas.
- Viernes: 9.00- 12.30 horas y de 14.30-16.00 horas.

Yo _____ con
DNI _____ padre/madre/tutor legal del alumno/a
_____ con DNI _____ del
curso _____ de Educación Primaria, autorizo a mi hijo/a para salir de Centro **al finalizar la jornada lectiva sin ser recogido por un adulto** durante el curso escolar 2016/ 2017 en las siguientes opciones:

Marcar las opciones deseadas

	SEPTIEMBRE Y JUNIO
--	---------------------------

DE OCTUBRE A MAYO	
	MAÑANA
	TARDE

En Madrid, a _____ de _____ 2017

Firmado: _____